



RESOLUCIÓN VRA N°089/2019

**APRUEBA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE
PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACION BÁSICA Y MEDIA,
DEPENDIENTE DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN Y MEDICINA**

VISTOS:

- 1° El Decreto de Rectoría N°259/2019, que promulga el acuerdo del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que crea el Programa de “Pedagogía en Educación Física y Salud para Educación Básica y Media” y el “Título Profesional de Profesor de Educación Física y Salud para Educación Básica y Media” dependiente de las Facultades Educación y Medicina;
- 2° El proceso de evaluación al que fuera sometido el proyecto de diseño de este Título Profesional, a través de procedimientos regulares establecidos para estos efectos por la Dirección Superior de la Universidad;
- 3° El Decreto de Rectoría N°222/2019 que promulga acuerdo del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y que aprueba modelo curricular del Plan de Formación General;
- 4° El Párrafo 2°, Del Sistema de Créditos, Artículo N°13 del Reglamento del Alumno de Pregrado que, en lo pertinente a la medición anual de trabajo académico del estudiante, establece la equivalencia de 60 créditos del Sistema de Créditos Transferibles, Chile (SCT) = 100 créditos UC;
- 5° La solicitud de los Decanos de las Facultades involucradas, en el sentido de aprobar el plan de estudios para el programa académico de Pedagogía en Educación Física y Salud;
- 6° La opinión favorable del Director Académico de Docencia de la Vicerrectoría Académica;
- 7° Las atribuciones que me confiere el artículo 14° letra a) del Reglamento de los Organismos de la Rectoría aprobado por DR N°220/2015, de fecha 10 de agosto de 2015, y modificado por DR N°193/2019, de fecha 6 de junio de 2019.

RESUELVO:

- 1° Apruébese el plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado en Educación y el Título Profesional de Profesor de Educación Física y Salud para Educación Básica y Media cuya traducción al inglés es Physical Education and Health Pedagogy for Elementary and Secondary School.
- 2° El plan de estudios estará constituido por un total de 500 créditos UC y tendrá una duración de 10 semestres académicos:



FASE LICENCIATURA

	<u>Créditos</u>
Mínimos	320
Formación General	
- Formación Teológica (TTF)	10
- Formación Filosófica (FFG)	10
- Electivos Formación General	60
Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO
English Test Alte 2 (VRA2000)	APROBADO
Examen de Licenciatura en Educación (EDU660)	APROBADO
TOTAL CRÉDITOS: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	400

FASE TÍTULO PROFESIONAL

	<u>Créditos</u>
Mínimos	40
Optativos de Profundización	20
Práctica profesional	40
TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	500

Las especificaciones del plan de estudios están contenidas en los Anexos: objetivos del programa y perfil de egreso en [Anexo I](#), secuencia curricular en [Anexo II](#) y diagrama curricular en [Anexo III](#).

3° Otorgase el grado de Bachiller UC (200 créditos), a quienes aprueben los cursos que se definen a continuación:

a) Formación básica-fundante de la licenciatura respectiva (50 cr.):

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
EDU0315	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL ESCOLAR	10
EDU0311	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	10
EDU0165	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	10
EDU0162	CURRICULUM	10
EDU0512	EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	10

b) Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (70 cr.):

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
KIN104	FUNDAMENTOS FISIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	10
EFS1010	FUNDAMENTOS DE LA MOTRICIDAD HUMANA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	10
NUT207	FUNDAMENTOS DE LA NUTRICIÓN HUMANA	10
KIN206	FUNDAMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA MOTRICIDAD HUMANA	10
MEP101	ANATOMÍA GENERAL	10
KIN205	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO	10
EFS1000	JUEGO Y VIDA ACTIVA	10



c) Formación General (80 cr):

- Formación Teológica (10 cr.), de una nómina de cursos de Teología Fundamental con sigla TTF.
- Formación Filosófica (10 cr.) de una nómina de cursos de Filosofía con sigla FFG.
- Electivos (60 cr.):
 - El plan de estudios, tributa en sus cursos mínimos a las siguientes áreas de la Formación General: “Ciencias Sociales” y “Salud y Bienestar”.
 - Los 10 créditos correspondientes a la segunda área cubierta serán de libre disposición del estudiante dentro la oferta institucional de cursos, pudiendo realizar uno o más cursos que le permitan completar el creditaje.
 - Los electivos de Formación General deberán realizarse en las siguientes áreas según se indica:

ÁREA FORMACIÓN GENERAL	CRÉDITOS
Artes	10
Humanidades	10
Ciencia y Tecnología	10
Pensamiento Matemático	10
Ecología Integral y sustentabilidad	10

4° Las Facultades de Educación y Medicina, a través del Comité Curricular del Programa, definirán anualmente los cursos Optativos de Profundización que podrán aprobar los estudiantes de la Licenciatura en Educación y el Título Profesional de Profesor en Educación Física y Salud para Educación Básica y Media para cumplir con las exigencias establecidas en el plan de estudios. El listado de cursos será difundido a los estudiantes e informado por el Jefe de Carrera a la Dirección de Registros Académicos para seguimiento curricular (20 créditos).

5° Como requisitos de egreso, obtención de grado académico y titulación se establecen los siguientes:

a) Obtención del grado académico de Bachiller UC

Aprobar un total de 200 créditos incluyendo los cursos mencionados en el Resuelvo 3° de la presente resolución.

b) Obtención del grado académico de Licenciado en Educación.

Aprobar un total de 400 créditos, según se señala en el [Anexo II](#) y un examen sobre saberes disciplinarios y pedagógicos (Examen de licenciatura EDU660). Además, el estudiante deberá acreditar habilidades comunicativas en español (VRA100C) e inglés (VRA2000), de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica.

c) Obtención del título profesional de Profesor en Educación Física y Salud para Enseñanza Básica y Media.

Se requiere, además de las exigencias para la obtención del grado académico de Licenciado en Educación, aprobar la fase de titulación (100 cr.)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Por último, y cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley 20.903, que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, para obtener el título profesional, los estudiantes deben rendir la **Evaluación Nacional Diagnóstica para la Formación Inicial de Profesores**, durante los doce meses que anteceden al último año de carrera, lo cual deberá ser certificado mediante información oficial del CPEIP.

6° El nuevo plan de estudios que aprueba la presente Resolución rige a partir de la admisión 2020.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Santiago, 31 de julio de 2019.

JUAN LARRAÍN CORREA
Vicerrector Académico

GPP/BFD/ASJ
MMA/ ECV
SVL/GMM

OBJETIVOS DEL PROGRAMA
<p>1. Formar profesores con una sólida base disciplinar que integre los fundamentos de la educación, de las ciencias de la salud, de la actividad física y de la motricidad en un nivel avanzado, con capacidades para transformar el saber disciplinar en conocimiento pedagógico disciplinar de manera alineada con el currículum nacional, integrando la diversidad etaria y sociocultural.</p> <p>2. Proporcionar una formación que permita desempeñarse efectivamente en todos los niveles del sistema educativo, diseñando y desarrollando oportunidades de aprendizaje centradas en la motricidad, actividad física, el deporte y la salud, en contextos variados y heterogéneos, a través de prácticas tempranas, contacto con el medio e investigación en el aula.</p> <p>3. Formar profesionales que posean como sello distintivo en su formación académica el fomento de la salud y bienestar integral de los alumnos, que permitan promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades asociadas al sedentarismo.</p> <p>4. Propiciar una formación integral, que les permita promover los valores asociados al deporte y la actividad física como son el juego limpio, el compromiso, el trabajo en equipo, la lealtad, la solidaridad y el respeto por sí mismo y los demás. Estos valores alineados con la impronta UC otorgarán a estos profesionales las capacidades para abordar la complejidad del fenómeno educativo en todos los ámbitos.</p>
PERFIL DE EGRESO
Dimensión Disciplinar
<p>Ámbito 1: Fundamentos de la motricidad humana</p> <p>Competencia: Integra los fundamentos biopsicosociales de la motricidad humana, de la educación física y el deporte para generar un amplio repertorio de oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</p> <p>Subcompetencias:</p> <p>1.1. Establece relaciones entre las diversas disciplinas vinculadas con el aprendizaje y desarrollo motriz en las diferentes etapas del ciclo vital para contribuir a la formación integral de todos los estudiantes.</p> <p>1.2. Comprende las diversas manifestaciones motrices como procesos de expresión y construcción histórico-cultural de la sociedad y su relación con el desarrollo integral y la inclusión de todos los estudiantes.</p> <p>1.3. Analiza el valor formativo de la educación física y las experiencias motrices en contextos variados y de contacto con la naturaleza, relacionando el autocuidado y el bienestar individual y colectivo, con el respeto y cuidado del medioambiente.</p> <p>1.4. Reconoce en las manifestaciones de la motricidad, la educación física y el deporte, oportunidades de integración curricular que favorecen el abordaje interdisciplinario de los aprendizajes en el contexto escolar.</p>
<p>Ámbito 2: Fundamentos de las ciencias de la salud</p> <p>Competencia: Integra los fundamentos de las ciencias de la salud para generar estrategias pedagógicas de promoción de estilos de vida activa y saludable y de prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo en contextos escolares.</p> <p>Subcompetencias:</p> <p>2.1. Comprende las bases teóricas anatómicas y fisiológicas de la motricidad para el desarrollo de programas y estilos de vida saludable que disminuyan los factores de riesgo para la salud.</p> <p>2.2. Caracteriza los procesos de desarrollo biopsicosocial de la salud y etapas del ciclo vital, considerando los factores de riesgo en los diferentes contextos de la población escolar para promover estilos de vida saludable.</p> <p>2.3. Reconoce los aspectos epidemiológicos de las enfermedades relacionadas con el sedentarismo que permitan establecer estrategias para la mejora de la salud en la comunidad escolar.</p> <p>2.4. Comprende los aspectos nutricionales que contribuyen a la disminución de los factores de riesgo para la salud y al desarrollo de estilos de vida saludable de la población escolar.</p>
Dimensión Pedagógica
<p>Ámbito 3: Currículum</p> <p>Competencia: Contextualiza el currículum vigente de la asignatura de Educación Física y Salud para la planificación de situaciones de aprendizaje y evaluación, en el contexto escolar (Educación Básica y Media).</p> <p>Subcompetencias:</p> <p>3.1. Distingue espacios de flexibilidad del currículum oficial para planificar situaciones de aprendizaje contextualizadas e innovadoras</p> <p>3.2. Utiliza y adapta instrumentos curriculares nacionales e institucionales para planificar situaciones de aprendizaje y evaluación contextualizadas.</p> <p>3.3. Establece convergencias y divergencias entre los instrumentos curriculares vigentes y su implementación en contextos escolares reales, identificando los elementos curriculares y disciplinares que favorecen la contextualización curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje.</p> <p>3.4. Utiliza con pertinencia la progresión del aprendizaje que propone el currículum de Educación Física y Salud para planificar situaciones de aprendizaje y evaluación contextualizadas.</p> <p>3.5. Identifica en el currículo vigente los contenidos clave para desarrollar habilidades y capacidades condicionantes propias de la disciplina con el propósito de potenciar una acción motriz eficiente en situaciones de aprendizaje y evaluación contextualizados.</p>
<p>Ámbito 4: Estudiantes y su desarrollo</p> <p>Competencia: Toma decisiones pedagógicas que consideran las características biológicas, psicológicas, socioculturales de los estudiantes de Educación Básica y Media y cómo éstos aprenden y se desarrollan para favorecer el aprendizaje de manera inclusiva.</p> <p>4.1. Explica qué, cómo y por qué aprenden los estudiantes desde la Educación Básica hasta la Educación Media, aplicando conceptos y principios fundamentales del desarrollo y el aprendizaje para la toma de decisiones pedagógicas.</p> <p>4.2. Explica qué, cómo y en qué condiciones se promueve y desarrolla el aprendizaje motriz, aplicando conceptos, principios del aprendizaje y dificultades prototípicas de la actividad física vinculadas a la construcción del esquema e imagen corporal para la toma de decisiones pedagógicas.</p> <p>4.3. Establece metas para el aprendizaje de la asignatura de Educación Física y Salud, considerando características del desarrollo, del entorno sociocultural, intereses, motivaciones y necesidades educativas de todos los estudiantes.</p> <p>4.4. Genera estrategias pedagógicas para promover el desarrollo integrado de capacidades motrices en la asignatura de Educación Física y Salud para todos los estudiantes de Educación Básica y Media.</p> <p>4.5. Propone tareas que reflejan altas expectativas sobre los estudiantes para desarrollar habilidades y capacidades motrices, con el propósito de promover el aprendizaje continuo y de creciente complejidad.</p>

RESOLUCIÓN VRA N°089/2019
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
ANEXO I - OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y PERFIL DE EGRESO

Ámbito 5: Enseñanza
Competencia: Diseña e implementa estrategias de enseñanza en Educación Básica y Media, coherentes con los objetivos de aprendizaje, consistentes con los conocimientos disciplinarios y apropiadas a diversos contextos para asegurar oportunidades de aprendizaje de calidad en todos los estudiantes.
5.1. Determina la pertinencia de distintas estrategias de enseñanza en Educación Básica y Media, para el desarrollo integral de habilidades y capacidades motrices en la asignatura de Educación Física y Salud. 5.2. Diseña e implementa secuencias y actividades de aprendizaje efectivas, coherentes con los objetivos por alcanzar, consistentes con los conocimientos disciplinarios y apropiadas a diversos contextos en la asignatura de Educación Física y Salud. 5.3. Gestiona experiencias de aprendizaje a través de estrategias de enseñanza para lograr en estudiantes de Básica y media el desarrollo de habilidades y capacidades motrices en la asignatura de Educación Física y Salud. 5.4. Selecciona y diseña recursos didácticos variados, en distintos soportes y pertinentes a las diversas etapas del ciclo vital para potenciar habilidades y capacidades motrices y el desarrollo integral de todos los estudiantes.
Ámbito 6: Evaluación
Competencia: Selecciona, diseña y usa estrategias y situaciones de evaluación para monitorear, retroalimentar y certificar el aprendizaje de habilidades y capacidades motrices en estudiantes de Educación Básica y media, para tomar decisiones pedagógicas a partir de evidencias.
Subcompetencias: 6.1. Utiliza diversas estrategias de evaluación en función de los propósitos evaluativos, los agentes involucrados y las necesidades educativas de los estudiantes de Educación Básica y Media para certificar y monitorear el aprendizaje de desempeños, habilidades y capacidades motrices. 6.2. Selecciona, diseña y utiliza distintas situaciones e instrumentos de evaluación, adecuados al desarrollo de todos los estudiantes y coherentes con las metas de aprendizaje de la asignatura de Educación Física y Salud para mejorar la calidad de los procesos formativos. 6.3. Retroalimenta de manera efectiva, oral, escrita y por modelamiento a estudiantes de Educación Básica y Media, basándose en el análisis de evidencias para mejorar la calidad de sus aprendizajes en la asignatura de Educación Física y Salud. 6.4. Propone acciones de mejora a partir del análisis de los resultados de instrumentos tales como pruebas estandarizadas institucionales, nacionales e internacionales en el contexto de la Educación Básica y Media, para responder a desafíos formativos desde su disciplina. 6.5. Propone acciones de mejora de su práctica pedagógica a partir del análisis de los resultados de las evaluaciones de aprendizaje en el aula. 6.6. Usa herramientas digitales que apoyan y facilitan prácticas de evaluación, monitoreo y retroalimentación oportuna y pertinente a los estudiantes.
Ámbito 7: Clima de aula
Competencia: Gestiona ambientes educativos que potencian el aprendizaje de habilidades y capacidades motrices para el desarrollo integral de todos los estudiantes en la asignatura de Educación Física y Salud.
Subcompetencias: 7.1. Evalúa el clima de aula considerando los aspectos de apoyo emocional y apoyo pedagógico para potenciar el aprendizaje de habilidades y capacidades motrices y el desarrollo integral de todos los estudiantes en la asignatura de Educación Física y Salud. 7.2. Incentiva las relaciones de apoyo y colaboración, la comunicación efectiva y el respeto individual y grupal para generar una interacción positiva en el aula que fomente la participación y el desarrollo integral de todos los estudiantes en la asignatura de Educación Física y Salud. 7.3. Gestiona el trabajo de los estudiantes, las normas de convivencia, optimiza el tiempo de aprendizaje y usa distintos formatos de organización del curso, tanto a nivel de grupo completo como de grupo pequeño para fomentar la participación, colaboración y el desarrollo integral de todos los estudiantes en la asignatura de Educación Física y Salud.
Ámbito 8: Diversidad e Inclusión
Competencia: Promueve igualdad de oportunidades de aprendizajes para estudiantes de Educación Básica y Media basadas en la relación entre diversidad y procesos educativos.
8.1. Cuestiona los supuestos sobre la diversidad que subyacen en su práctica pedagógica, en la asignatura de Educación Física y Salud y en el contexto escolar para promover igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. 8.2. Distingue las implicancias y desafíos pedagógicos derivados de las políticas nacionales e institucionales, respecto de la enseñanza y aprendizaje en un aula heterogénea e inclusiva para ofrecer accesibilidad en la asignatura de Educación Física y Salud para todos los estudiantes. 8.3. Genera ambientes de aprendizaje que incorporan y valoran la diversidad de los estudiantes para enriquecer las oportunidades de aprendizaje de habilidades y capacidades motrices y el desarrollo integral de todos los estudiantes. 8.4. Diseña e implementa estrategias de enseñanza que consideran requerimientos pedagógicos específicos para otorgar oportunidades de aprendizaje accesibles y equitativas a todos los estudiantes en la asignatura de Educación Física y Salud.
Dimensión Profesional
Ámbito 9: Liderazgo y comunidad
Competencia: Demuestra habilidades de liderazgo en el fortalecimiento de una cultura escolar colaborativa e interdisciplinaria que promueva estilos de vida saludable, el desarrollo sustentable y la formación ciudadana.
Subcompetencias: 9.1. Comprende las características, normativas y funcionamiento administrativo escolar, a nivel nacional e institucional para insertarse en contexto educativos diversos. 9.2. Trabaja colaborativamente con pares, otros profesionales y familia, para promover el desarrollo de la motricidad y estilos de vida saludables en el contexto escolar. 9.3. Demuestra capacidad para influir en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes y en los procesos de mejoramiento educativo. 9.4. Incorpora en el diseño de oportunidades de aprendizaje, actividades que integren elementos del entorno y la comunidad para potenciar el desarrollo motriz, los estilos de vida saludable, el bienestar, la formación ciudadana y el desarrollo sostenible. 9.5. Contribuye a generar una cultura escolar de respeto saludable y activa, que aspira a desarrollar las capacidades de cada uno de los estudiantes
Ámbito 10: Ética
Competencia: Promueve un quehacer educativo que respeta la dignidad de toda persona y potencia la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para generar una cultura escolar donde prime una ética de trabajo profesional de excelencia.

RESOLUCIÓN VRA N°089/2019
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
ANEXO I - OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y PERFIL DE EGRESO

Subcompetencias:

- 10.1. Evalúa las dimensiones que subyacen en su práctica y contexto escolar para generar una cultura escolar donde prime una ética de trabajo profesional de excelencia.
- 10.2. Toma decisiones pedagógicas éticamente fundamentadas que resguarden la dignidad e igualdad de oportunidades de todos los estudiantes.
- 10.3. Genera climas de aula en los diversos espacios educativos que, mediante el respeto a la dignidad de toda persona, favorece la justicia e igualdad de oportunidades para promover una cultura escolar donde prime una ética de trabajo profesional de excelencia.
- 10.4. Demuestra en su práctica pedagógica responsabilidad y compromiso ético promoviendo los valores asociados al deporte y la actividad física (juego limpio, el compromiso, el trabajo en equipo, la lealtad, la solidaridad y el respeto por sí mismo y los demás) para favorecer el desarrollo personal, académico y social de todos los estudiantes.

RESOLUCIÓN VRA N°089/2019
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
ANEXO I - OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y PERFIL DE EGRESO

Ámbito 11: Indagación y reflexión profesional
Competencia: Indaga, reflexiona y argumenta sobre su propia práctica pedagógica y la de otros para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
Subcompetencias: 11.1. Identifica fortalezas, debilidades y necesidades de desarrollo profesional, a partir de la reflexión basada en evidencias de su práctica pedagógica para orientar acciones de mejora. 11.2. Evalúa la efectividad de su enseñanza, a partir del análisis de sus decisiones pedagógicas y el efecto de ellas en los estudiantes, para modificar y mejorar su práctica. 11.3. Demuestra disposición y apertura a ser evaluado con el fin de mejorar su práctica y construir comunidades de aprendizaje que promuevan la reflexión colaborativa y el desarrollo de la profesión. 11.4. Identifica marcos teóricos y metodológicos de investigaciones en desarrollo motriz, ejercicio físico, deporte y salud con el propósito de mejorar su práctica pedagógica y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. 11.5. Selecciona fundamentadamente métodos de generación, análisis e interpretación de información para indagar sobre la propia práctica con el propósito de mejorarla.
Ámbito 12: Habilidades de Comunicación
Competencia: Se comunica adecuada y eficazmente de manera oral y escrita tanto en su relación con los estudiantes como con otros agentes de la comunidad educativa para desarrollar adecuadamente su labor docente.
Subcompetencias: 12.1. Se comunica oralmente, por escrito y corporalmente de manera adecuada y eficaz, con los estudiantes y con otros profesionales para generar espacios de exposición, discusión y reflexión académica, pedagógica y profesional. 12.2. Utiliza un discurso profesional coherente y apropiado en la interacción con estudiantes, familias, pares y otros profesionales para desarrollar su labor docente adecuándose a los diversos contextos. 12.3. Produce diferentes tipos de textos que incorporan múltiples fuentes de información para comunicarse con distintos agentes del contexto educativo. 12.4. Selecciona y utiliza los medios digitales pertinentes para comunicarse eficazmente con los distintos agentes del contexto educativo.

RESOLUCIÓN VRA N°089/2019

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
ANEXO II - SECUENCIA CURRICULAR

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
1	KIN104	FUNDAMENTOS FISIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA (**)	10	4	50
	EFS1000	JUEGO Y VIDA ACTIVA (**)	10	4	
	EFS1010	FUNDAMENTOS DE LA MOTRICIDAD HUMANA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA (**)	10	4	
	EFS1500	ATLETISMO	5	3	
	EFS1505	FÚTBOL-BALONMANO	5	3	
	EDU0311	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN (*)	10	2	
	VRA100C VRA2000	EXAMEN DE COMUNICACIÓN ESCRITA ENGLISH TEST ALTE 2			
2	MEP101	ANATOMÍA GENERAL (**)	10	4	50
	EDU0165	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD (*)	10	2	
	EFS1020	DESARROLLO Y APRENDIZAJE SENSORIO-MOTRIZ DEL ESCOLAR	10	4	
	EDU550	PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD I FORMACIÓN GENERAL	10	5	
3	NUT207	FUNDAMENTOS DE LA NUTRICIÓN HUMANA (**)	10	4	50
	KIN205	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO (**)	10	4	
	EFS1030	EXPRESIÓN CORPORAL Y FOLKLORE	10	4	
	EDU0315 TTF	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL ESCOLAR (*) FORMACIÓN TEOLÓGICA (***)	10	2	
4	KIN206	FUNDAMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA MOTRICIDAD HUMANA (**)	10	4	50
	MEP201	ANATOMÍA MUSCULOESQUELÉTICA	5	3	
	ENF205	PREVENCIÓN Y MANEJO DE ACCIDENTES EN CONTEXTOS ESCOLARES	5	2	
	EFS1040	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ESCOLAR I	10	4	
	EDU0162	CURRÍCULUM (*)	10	2	
	EDU551	PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD II	10	2	
5	KIN307	NEUROMECÁNICA APLICADA AL MOVIMIENTO HUMANO	10	4	50
	KIN308	PREVENCIÓN DE LESIONES EN LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR	5	2	
	EFS1510	NATAción Y GIMNASIA	5	3	
	EDU552	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA I	10	4	
	EDU0512	EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE (*)	10	2	
	FFG	FORMACIÓN FILOSÓFICA (****)	10		
6	EFS1050	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	10	4	50
	EFS1515	BÁSQUETBOL Y VÓLEIBOL	5	3	
	EDU553	PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD III FORMACIÓN GENERAL	15	11	
		FORMACIÓN GENERAL	10		
7	EFS1060	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA	10	4	50
	EFS1041	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ESCOLAR II	10	4	
	EDU0317	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN FORMACIÓN GENERAL	10	2	
		FORMACIÓN GENERAL	10		
8	EDU554	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	10	2	50
	EDU555	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II	10	4	
	EDU556	DIMENSIÓN ÉTICA DE LA PROFESIÓN DOCENTE	5	2	
	EDU557	PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD IV	15	11	
	EDU660	EXAMEN DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD FORMACIÓN GENERAL	10		

TOTAL CRÉDITOS: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

400

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR.	MOD	
9	MEP501	SALUD PÚBLICA PARA LA VIDA ACTIVA Y DEPORTIVA	10	2	50
	EFS	OPR DEPORTES COLECTIVOS	5	3	
	EFS	OPR DEPORTES INDIVIDUALES	5	3	
	EDU0316	GESTIÓN Y LIDERAZGO EN EL AULA	10	2	
	EDU558	PRÁCTICA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD (ED. BÁSICA)	20	17	
10	EFS2000	RECREACIÓN EN AMBIENTES NATURALES	10	4	50
	EFS	OPR DEPORTES COLECTIVOS	5	3	
	EFS	OPR DEPORTES INDIVIDUALES	5	3	
	EFS2010	PROYECTOS DEPORTIVOS ESCOLARES	10	2	
	EDU559	PRÁCTICA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD (ED. MEDIA)	20	17	

TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

500

RESOLUCIÓN VRA N°089/2019

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
ANEXO II - SECUENCIA CURRICULAR**

Grado Académico de Bachiller UC

Composición curricular:	Créditos
* Cursos de formación básica de la Licenciatura	50
** Cursos propios de la Licenciatura	70
*** Curso Teológico (TTF)	10
**** Curso Filosófico (FFG)	10
Electivos de Formación General	60
TOTAL CRÉDITOS	200

Licenciatura en Educación y Título Profesional de Profesor de Educación Física y Salud para Educación Básica y Media

Composición curricular:	Créditos
LICENCIATURA	
Mínimos	320
Formación General	
- Formación Teológica (TTF)	10
- Formación Filosófica (FFG)	10
- Electivos Formación General	60
Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO
English Placement Test Alte 2 (VRA2000)	APROBADO
Examen de Licenciatura en Educación para Pedagogía en Educación Física y Salud (EDU660)	APROBADO
	400
TÍTULO PROFESIONAL	
Mínimos	40
Optativos de Profundización	20
Práctica Profesional	40
	500

Nota: Requisitos y Restricciones: El detalle vigente se encuentra en el Catálogo de cursos UC, disponible en el sitio web institucional

RESOLUCIÓN VRA N°089/2019
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
ANEXO III - DIAGRAMA CURRICULAR

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X
FUNDAMENTOS FISIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA KIN104 10CR	ANATOMÍA GENERAL MEP101 10CR	FUNDAMENTOS DE LA NUTRICIÓN HUMANA NUT207 10CR.	FUNDAMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA MOTRICIDAD HUMANA KIN206 10CR.	NEUROMEQUÁNICA APLICADA AL MOVIMIENTO HUMANO KIN307 10CR.				SALUD PÚBLICA PARA LA VIDA ACTIVA Y DEPORTIVA MEP501 10CR.	
JUEGO Y VIDA ACTIVA EFS1000 10CR		FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO KIN205 10CR.	ANATOMÍA MÚSCULO ESQUELÉTICA MEP201 5CR.	PREVENCIÓN DE LESIONES EN LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR KIN308 5CR.					RECREACIÓN EN AMBIENTES NATURALES EFS2000 10CR.
FUNDAMENTOS DE LA MOTRICIDAD HUMANA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EFS1010 10CR.			PREVENCIÓN Y MANEJO DE ACCIDENTES EN CONTEXTOS ESCOLARES ENF205 5CR.					OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN DEPORTES COLECTIVOS EFS 5CR.	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN DEPORTES COLECTIVOS EFS 5CR.
ATLETISMO EFS1500 5CR.	DESARROLLO Y APRENDIZAJE SENSORIO-MOTRIZ DEL ESCOLAR EFS1020 10CR.	EXPRESIÓN CORPORAL Y FOLCLORE EFS1030 10CR.		NATACIÓN/ GIMNASIA EFS1510 5CR.	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD EFS1050 10CR.	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA EFS1060 10CR.	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD EDU554 10CR.	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN DEPORTES INDIVIDUALES EFS 5CR.	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN DEPORTES INDIVIDUALES EFS 5CR.
FUTBOL/ BALONMANO EFS1505 5CR			ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ESCOLAR I EFS1040 10CR.	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA I EDU552 10CR.	BÁSQUETBOL Y VÓLEIBOL EFS1515 5CR.	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ESCOLAR II EFS1041 10CR.	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II EDU555 10CR.		PROYECTOS DEPORTIVOS ESCOLARES EFS2010 10CR.
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN EDU0311 10CR.	EDUCACION Y SOCIEDAD EDU0165 10CR.	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL ESCOLAR EDU0315 10CR.	CURRICULUM EDU0162 10CR.	EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EDU0512 10CR.		DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN EDU0317 10CR.	DIMENSIÓN ÉTICA DE LA PROFESIÓN DOCENTE EDU556 5CR.	GESTIÓN Y LIDERAZGO EN EL AULA EDU0316 10CR.	
	PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD I EDU550 10CR.		PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD II EDU551 10CR.		PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD III EDU553 15CR.		PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD IV EDU557 15CR.	PRÁCTICA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD (ED. BÁSICA) EDU558 20CR.	PRÁCTICA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD (ED. MEDIA) EDU559 20CR.
ESPAÑOL VRA100C 0	FORMACIÓN GENERAL 10CR.	TEOLÓGICO TTF 10CR.		FILOSÓFICO FFG 10CR.	FORMACIÓN GENERAL 10CR.	FORMACIÓN GENERAL 10CR.			
ENGLISH TEST VRA2000 0					FORMACIÓN GENERAL 10CR.	FORMACIÓN GENERAL 10CR.	FORMACIÓN GENERAL 10CR.		
50	40	40	50	40	30	30	40	320	40
								0	10
	10				20	20	10	60	
		10		10				20	
Total Cr. UC	50	50	50	50	50	50	50	400	50

L I C E N C I A T U R A E N E D U C A C I O N

T Í T U L O P R O F E S I O N A L

MIN
OPR
ELEC
TTF/FFG
Total Cr. UC

Cursos de formación básica de la Licenciatura
 Cursos propios de la Licenciatura